

13. COMPONENTE URBANO

**13.1 PERIMETRO URBANO ACTUAL**

El perímetro actual del área urbana del municipio de San Pablo esta conformado por una poligonal envolvente, que cuenta con 46 vértices, 47 tramos que se describen a continuación:

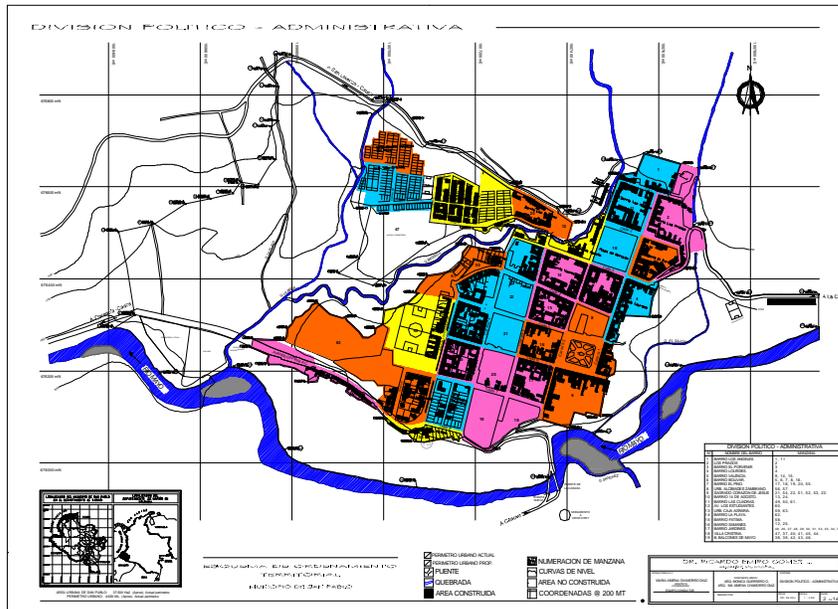
**Tabla 11. COORDENADAS**

VERTICE	COORDENADA		VERTICE	COORDENADA	
	ESTE	NORTE		ESTE	NORTE
1	1006716	676270	24	1007111	676795
2	1006783	676270	25	1007045	676792
3	1007004	676383	26	1007121	676774
4	1006945	676354	27	1007383	676574
5	1006960	676378	28	1007407	676592
6	1006935	676343	29	1007389	676509
7	1006981	676292	30	1007392	676515
8	1007015	676343	31	1007481	676712
9	1007059	676376	32	1007593	676679
10	1007156	676438	33	1007645	676680
11	1007184	676472	34	1007308	676707
12	1007204	676497	35	1007674	676639
13	1007442	676714	36	1007719	676580
14	1007357	676511	37	1007673	676446
15	1007373	676551	38	1007612	676359
16	1007319	676537	39	1007440	676103
17	1007115	676573	40	1007518	676163
18	1006977	676385	41	1007475	676128
19	1007057	676427	42	1007322	676092
20	1007049	676495	43	1007092	676055
21	1007033	676495	44	1007017	676095
22	1007011	676575	45	1006870	676197
23	1007024	676593	46	1006782	676218

**13.2. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA**

**Tabla 12. DIVISION POLITIVO ADMINISTRATIVA**

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA URBANA ACTUAL		
No	BARRIO	DE MANZANAS
1	BARRIO LOS ANGELES	1, 11.
2	BARRIO LOS PRADOS	2
3	BARRIO EL PORVENIR	3
4	BARRIO LOURDES	4
5	BARRIO VALENCIA	9, 14, 15.
6	B. SIMON BOLIVAR.	5, 6, 7, 8, 16.
7	BARRIO EL PINO.	17, 18, 19, 20, 55.
8	URB. ALCIBIADES ZAMBRANO.	56, 57.
9	B. SAGRADO C. DE JESUS.	21, 54, 22, 51, 52, 53, 23.
10	B. 14 DE AGOSTO.	13, 24.
11	B. LAS CUADRAS.	49, 50, 61.
12	B. AV. LOS ESTUDIANTES.	60.
13	URB. CAJA AGRARIA.	59, 63.
14	BARRIO LA PLAYA.	62
15	BARRIO FATIMA.	58
16	BARRIO SAMANES.	12, 25.
17	BARRIO JARDINES.	48, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35.
18	VILLA CRISTINA	47, 37, 40, 41, 45, 44.
19	BALCONES DE MAYO.	38, 39, 42, 43, 46.



PLANO DE DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.

**13.3. SISTEMA ESTRUCTURANTE DEL AREA URBANA**

**13.3.1. SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA Y COMPLEMENTARIA**

**13.3.1.1. SUBSISTEMA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**

• **SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS ÁREA URBANA**

Los servicios públicos domiciliarios, son aquellos que cubren las necesidades básicas de las comunidades, entre ellos se encuentran los servicios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones, aseo y gas.

• **SERVICIO DE ACUEDUCTO ÁREA URBANA**

La cobertura de servicio de acueducto en la cabecera es del 90% y en el resto del Municipio es del 42.5% quedando por fuera de esta cobertura un 57.5%.

En la cabecera municipal de San Pablo, los servicios son manejados y administrados por las Empresas Municipales de San pablo EMSAMPABLO del orden municipal, con autonomía administrativa y financiera; se rige por las normas legales vigentes y sus estatutos, de acuerdo con las exigencias de la Ley 142 de 1994 y demás normas reglamentarias.

Para abastecer la demanda de servicio de acueducto en la zona urbana, la empresa cuenta con un sistema que abastece de agua potable a los habitantes del caco urbano, mediante una planta de tratamiento ubicada en el Barrio Los Ángeles (Calle 1), dicha planta es de tipo convencional; compuesta de una mezcla rápida, floculador, sedimentadores y desinfecciones.

No se cuenta con el equipo mínimo de laboratorio para el control de la calidad físico-químico y bacteriológico del agua cruda y servida.

- **SERVICIO DE ACUEDUCTO EN EL ÁREA RURAL**

El sector rural cuenta con sistemas rudimentarios de captación de agua para consumo humano, estos sistemas consisten en mangueras conectadas directamente de fuentes de agua y llegan a la vivienda sin ningún tipo de tratamiento

- **SERVICIO DE ALCANTARILLADO URBANO**

El sector urbano cuenta con un sistema de alcantarillado combinado por gravedad en tubería de concreto desde 8" hasta 24" al descole final el cual vierte sus aguas en el río Mayo sin ningún tipo de tratamiento previo. De manera atomizada se encuentran tres descoles sobre la quebrada Bateros, que provienen de los barrios Villa Cristina, Los Jardines y Balcones del Mayo.

- **SERVICIO DE ALCANTARILLADO RURAL**

Con respecto al alcantarillado rural la situación; las veredas de El Chilcal, La Chorrera, La Cañada y Briceño, en su cabecera, cuentan con alcantarillados locales. En el resto rural no existe el sistema de alcantarillado, un alto porcentaje del área rural utiliza pozo séptico, esta situación ha causado problemas de contaminación que afectan tanto al medio natural como a la población.

- **ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PARTE URBANA:**

El servicio es prestado por la empresa Centrales Eléctricas de Nariño — CEDENAR con una cobertura en el casco urbano del 100% para un total de 850 usuarios. el servicio proviene de la central hidroeléctrica del río mayo localizada a 5 km del casco urbano, al costado izquierdo de la vía que conduce a Florencia (Cauca

- **TELEFONIA URBANA**

El casco urbano La Empresa Nacional de Telecomunicaciones "TELECOM" es la que presta el servicio con un total de 500 líneas, de las cuales 481 corresponden a particulares y 19 a las instituciones.

- **TELEFONIA RURAL**

TELECOM presta el servicio de comunicaciones de larga distancia nacional e internacional, existen cinco (5) líneas instaladas para usuarios, tres (3) particulares y dos (2) comunitarias, ubicados en el poblado del Corregimiento de Briceño. También, existe un servicio comunitario de teléfono en el Corregimiento del Chilcal que presta servicio de larga distancia nacional e internacional.

- **ASEO PÚBLICO EN LA PARTE URBANA**

El servicio de aseo público en la cabecera municipal es realizado por la empresa EMSANPABLO, las basuras se recogen tres (3) días a la semana, la disposición de las basuras se realiza hace en un improvisado relleno sanitario, no existen programas de reciclaje, ni de disposición adecuada de desechos.

- **ASEO PÚBLICO EN LA PARTE RURAL**

En la parte rural el servicio de aseo público existe solamente en el corregimiento de Briceño; dos días de la semana, el resto del área rural del municipio no cuenta con este servicio.

### 13.4. EQUIPAMIENTOS URBANOS ACTUALES



EQUIPAMIENTO ESTUDIANTIL.

#### 13.4.1. EQUIPAMIENTO SOCIAL

##### 13.4.2. Equipamiento educativo actual.

Preescolar: La educación preescolar se proporciona a través de nueve (9) establecimientos oficiales, seis (6) en el área rural y tres (3) en el área urbana.

Educación Básica Primaria: La educación básica primaria en el área rural, se presta en treinta (30) establecimientos oficiales distribuidos en todas las veredas.

Educación Secundaria: Existen cuatro (4) establecimientos oficiales de educación secundaria ubicados en el municipio, dos (2) en el área urbana y uno (1) en el área rural.

#### 13.4.3. EQUIPAMIENTOS EDUCATIVO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO

- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL ANTONIO NARIÑO**

Esta localizado dentro del casco urbano en la avenida de los Estudiantes y carrera 6 .

- **INSTITUCIÓN NORMAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

Localizada entre calles 4 y 5 y carrera 3 y 4, cuenta con instalaciones modernas y buenas condiciones de funcionamiento

- **GUARDERÍA I.C.B.F:**

Se localiza en la manzana 23, calle 4 con carrera 3 y 4. Las instalaciones esta en buen estado constructivo y el espacio es adecuado para la función que cumple.

- **ACADEMIA DE SOLUCIONES PROFESIONALES**

Cuenta con instalaciones propias, se localiza en una zona de uso residencial, en la calle 8 con carreras 4 y 5, del casco urbano del municipio de San Pablo.

#### 13.4.4. EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO

- Institución Educativa Manuel Briceño: Ofrece programas educativos para los niveles de preescolar hasta media vocacional.

#### 13.4.5. EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL ACTUAL

- **ALCALDÍA MUNICIPAL**

Se encuentra localizada en el entorno del parque Bolívar en el casco urbano del municipio de San Pablo, en la calle 5 con carrera 2.

- **PARQUE PRINCIPAL**

Se encuentra localizada en el centro administrativo del casco urbano del municipio de San Pablo.

- **TELECOM**

Este equipamiento no cuenta con sede propia.

- **BANCO AGRARIO**

Cuenta con instalaciones propias de construcción moderna, localizada junto a la Alcaldía Municipal.

- **CEDENAR**

Cuenta con instalaciones propias, ubicado junto al Hospital entre las calles 7 y 8 y carreras 3 y 4.

- **EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL**

En la cabecera municipal se encuentra el Juzgado Promiscuo Municipal que atiende los asuntos de su competencia para toda la jurisdicción municipal.

- **NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN PABLO**

No cuenta con instalaciones propias se localiza.

- **REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL**

Consta de una oficina de la Registraduría del Estado Civil, cuya función es la de prestar servicios de cedulación y organización electoral.

- **EMSANPABLO**

No cuenta con instalaciones propias.

- **ESTACIÓN DE POLICÍA**

Una inspección de Policía ubicada en la carrera 3 con calles 5 y 6 en el casco urbano la cual atiende a todo el municipio.

- **BOMBEROS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

San Pablo cuenta con un cuerpo de bomberos, pero carece de instituciones de socorro como La Defensa Civil y La Cruz Roja, para su prestación se acude al municipio de La Unión.

- **CASA DEL CAFÉ**

Funciona en instalaciones propias en la manzana N. 20 en la carrera 3 con calles 6 y 7.

- **EMISORA MUNICIPAL**

Actualmente funciona en la carrera 2 con calles 6 y 7.

#### 13.4.6 EQUIPAMIENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

- **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO**

Se encuentra ubicado en la manzana N. 2 en el barrio Los Prados del casco urbano del municipio de San Pablo.

#### 13.4.7 EQUIPAMIENTO DE CULTURA Y TURISMO

- **BIBLIOTECA Y TEATRO MUNICIPAL**  
Las actividades culturales del municipio giran alrededor de una biblioteca ubicada en la Alcaldía, un teatro municipal donde se practican danzas y actos culturales promovidos por los profesores, estudiantes del Colegio Antonio Nariño, La Normal Superior y la comunidad.
- **REPRESA HIDROMAYO**  
Se localiza fuera del perímetro urbano, (salida hacia el municipio de Florencia).
- **SANTUARIO VIRGEN DE LA PLAYA**  
El Santuario De La Virgen De La Playa es un elemento arquitectónico y representativo en el municipio enmarcado por la riqueza paisajística.

#### 13.4.8. EQUIPAMIENTOS DE SALUD

- **HOSPITAL SAN CARLOS**  
El Hospital San Carlos del Municipio de San Pablo, es una institución de baja complejidad que cuenta con servicios de consulta externa, urgencias y hospitalización.
- **PROSALUD Y SALUD CONDOR**  
no cuenta con instalaciones propias, se localiza en una área de Uso mixto, aledaña al Hospital san Carlos.

#### 13.4.9. EQUIPAMIENTO RELIGIOSO ACTUAL

- **TEMPLO APÓSTOL SAN PABLO Y CASA CURAL**  
Cuenta con amplias instalaciones bien adecuadas, las mismas que se encuentran localizadas en el centro histórico del casco urbano.



EQUIPAMIENTO DE SALUD

#### 13.4.10. EQUIPAMIENTO RECREATIVO ACTUAL

##### EQUIPAMIENTO RECREATIVO EN EL CASCO URBANO

Los escenarios deportivos con que cuenta el municipio son el estadio municipal, las canchas múltiples y dos (2) piscinas semiolímpicas, propiedad del Colegio y la Normal.

- **POLIDEPORTIVO Y CANCHA DE CHAZA**  
Se encuentra localizada en la manzana N. 10.
- **EQUIPAMIENTO RECREATIVO EN LA PARTE RURAL**  
El sector rural no cuenta con espacios adecuados para la realización de prácticas deportivas, sin embargo en algunas escuelas rurales existen campos deportivos.

#### 13.4.11. EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS DE APOYO

- **PLAZA DE MERCADO**  
El municipio cuenta con una plaza de mercado localizada entre las carrera 1 y 2 y las calles 2 y 3 del casco urbano, en la actualidad los puestos de venta funcionan en una edificación la cual no solventa las necesidades de comercialización.
- **PLAZA DE FERIAS**  
la plaza de ferias del municipio de San Pablo actualmente funciona en un lote improvisado para este uso de comercialización ubicado a la salida del municipio de la Cruz.
- **MATADERO MUNICIPAL**  
Las instalaciones son deficientes los pabellones de sacrificio no son los adecuados ni tienen instalaciones sanitarias.
- **CEMENTERIO:**  
Existen dos cementerios en el casco urbano de municipio de san Pablo, el primero localizado en cercanías de los barrios Balcones del Mayo, Villa Cristina y Los Jardines el cual ya no esta en funcionamiento, . el segundo cementerio ubicado en la margen izquierda de la vía que de San Pablo conduce al municipio de Florencia (Cauca).

#### 13.5. SISTEMA DEL ESPACIO PÚBLICO



**ESPACIO PUBLICO**

**TABLA 13. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO PÚBLICO.**

<b>AREAS</b>		<b>ESPACIOS</b>
<b>1</b>	<b>ELEMENTOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL SISTEMA HIDRICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Red urbana de acueducto.</li> <li>- Red urbana de alcantarillado.</li> <li>- Área de protección del Río Mayo</li> <li>- Área de protección quebrada El Zanjón</li> <li>- Área de protección del Río Mayo.</li> <li>- Área de protección Quebrada Bateros</li> <li>- Área de protección Quebrada La Brisa</li> <li>- Área de protección Quebrada La Playa.</li> </ul>
<b>2</b>	<b>SISTEMAS DE CIRCULACION PEATONAL Y VEHICULAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Malla vial urbana</li> <li>- Corredor vial San Pablo – Santuario de Playa</li> <li>- Proyectos de Vías</li> <li>- Senderos peatonales</li> <li>- Vías peatonales</li> <li>- Aceras y sardineles</li> <li>- Bahías de Estacionamiento</li> <li>- Bermas</li> <li>- Calzadas</li> <li>- Parqueaderos proyectados para áreas Urbanizadas.</li> </ul>
<b>3</b>	<b>AREAS DE ARTICULACION Y ENCUENTRO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Parque Bolívar</li> <li>- Zona de manejo y protección ambiental laderas vía a San Lorenzo</li> <li>- Áreas verdes antiguo cementerio.</li> <li>- Polideportivo entre barrio Jardines y Villa Cristina.</li> <li>- Área deportiva de la plaza de mercado</li> <li>- Área verde del la Urbanización Las Cuadras</li> <li>- Parque de la piscina de la Normal Nacional</li> <li>- Estadio municipal</li> <li>- Área libre del Santuario de la Playa.</li> <li>- Represa del río Mayo</li> <li>- Centro de recreación del Municipio</li> <li>- Área verde circundante al antiguo cementerio</li> <li>- Piscina Normal Nacional y Col Antonio Nariño</li> </ul>
<b>4</b>	<b>EDIFICIOS PUBLICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcaldía Municipal</li> <li>- Construcciones educativas</li> <li>- Coliseo</li> <li>- Teatro Municipal</li> <li>- Iglesia</li> <li>- complejo parroquial de la playa</li> <li>- Edificio Cooperativa de Cafeteros</li> <li>- Centro del Café.</li> </ul>
<b>5</b>	<b>CONSTRUCCIONES VARIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plaza de Mercado</li> </ul>
<b>6</b>	<b>ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iluminación pública</li> <li>- Nomenclatura domiciliaria urbana</li> <li>- Vallas de señalización vial</li> </ul>

### 13.5.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO

Según la normativa del decreto 1504. Se determina la cuantificación del espacio público de acuerdo al estado actual y en el marco del desarrollo futuro del municipio, el déficit cuantitativo es la carencia o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público con relación al número de habitantes permanente del territorio. Para el caso de lugares turísticos como San Pablo, se hace necesario incrementar el porcentaje de terreno destinado a esta población fluctuante estableciendo un tratamiento paisajístico sobre la vía, considerando áreas de protección y normativa específica para evitar la degradación de la senda entre la cabecera urbana y el Santuario de la Virgen de la Playa.

Se considera como índice mínimo de espacio público efectivo, la relación entre el número de habitantes y el área determinada por habitante que se establece en 15 m<sup>2</sup>/habitante.

Considerando, la situación actual del municipio en cuanto a la cantidad de metros cuadrados requeridos para espacio público, el municipio posee áreas potenciales que pueden destinarse a éste, las cuales no han sido aprovechadas aún.

**TABLA 14. AREAS EFECTIVAS DEL ESPACIO PÚBLICO**

AREA	UBICACION	ACTIVIDAD	AREA M2
Parque Bolívar	Cra 2 – cra 1- cll 6-cll5	Área de contemplación, permanencia, y actividades cívicas.	2.727
Estadio municipal	Av. Los estudiantes	Área recreativa y deportiva.	6.768
Plaza de mercado	Cll.3 – cll.2	Área recreativa y deportiva.	5.106
Área verde	B. Las cuadras	Área recreativa y deportiva.	776
Área antiguo cementerio	Cll.3	Área de contemplación y permanencia.	11.590
Monumento de la Virgen de Lourdes	B. Lourdes	Área de contemplación y permanencia.	192
Cancha múltiple.	B. Villa Cristina	Área recreativa y deportiva.	1.413
Plazoleta actual Manzana 52.	Calle 5ª con Carrera 4.	Área de contemplación y permanencia.	153
Plazoleta actual Manzana 53.	Calle 5ª con Carrera 4.	Área de contemplación y permanencia.	65
<b>ESPACIO PUBLICO EFECTIVO ACTUAL</b>			<b>28.789</b>

**TABLA 15. AREAS DE ESPACIO PUBLICO EFECTIVO REQUERIDO SEGÚN LA PROYECCION DEL NUMERO DE HABIENTES.**

<b>AÑO</b>	<b>N° DE HABITANTES (Proyección) Crecimiento DANE 2.25 %</b>	<b>ESPACIO PUBLICO EFECTIVO REQUERIDO/MT2.</b>
2005	6,084	91,260
2006	6,221	93,313
2007	6,361	95,413
2008	6,504	97,560
2009	6,650	99,755
2010	6,800	101,999
2011	6,953	104,294
2012	7,109	106,641
2013	7,269	109,040
2014	7,433	111,494
2015	7,600	114,002
2016	7,771	116,567

**TABLA 16. ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO ACTUAL POR PERSONA**

<b>AREA URBANA ACTUAL</b>	37.5 Has.	<b>POBLACION URBANA AÑO 2005.</b>			6.084 Hab.
<b>Area urbana construida o consolidada.</b>	59%	22.12 Has.			
<b>Area urbana de espacio publico, cesiones, vías y espacio efectivo.</b>	41%	15.37 Has	Cesiones y vías.	81.27%	124.911,9 MT2
			Espacio publico efectivo	18.73%	28.788 MT2
<b>Espacio Publico Efectivo por persona</b>	Mínimo (Decreto 1504)	Existente.		Déficit de Espacio público Efectivo	
	15 MT2	4.8 MT2		10.2 MT2	

El emplazamiento urbano sobre un sistema orográfico e hídrico particular ha generado cualidades ambientales y de paisaje únicas que deben ser valoradas. Las condiciones paisajísticas permiten estructurar un sistema de senderos y circulaciones peatonales que permiten recorridos que enlazan sectores de importancia turística y ambiental

**TABLA 17. ELEMENTOS NATURALES COMPONENTES DEL SISTEMA DEL ESPACIO PÚBLICO**

COMPONENTES DEL SISTEMA DE ESPACIO PUBLICO	ELEMENTOS NATURALES
Elementos Naturales de conservación y preservación del sistema orográfico.	Areas urbanas con pendientes superiores a cuarenta y cinco grados (45°)
Elementos Naturales para la conservación y preservación del sistema hídrico	- Río Mayo - Quebrada El Sanjón - Area De Protección Del Río Mayo - Area De Protección Quebrada Bateros - Area De Protección Quebrada La Brisa - Area De Protección Quebrada La Playa
Los elementos Urbanos componentes del espacio público	Areas de uso recreativo. Se clasifican en: <u>Parques que cubren una alta demanda recreativa en el área urbana :</u> - Estadio, coliseo <u>Parques :</u> - Parque Bolívar - Parque del coliseo <u>Espacios residuales</u> - Area verde barrio las cuadras <u>Zonas verdes recreativas de uso institucional</u> - Zona verde y área recreativa del colegio la Normal. - Zona verde y área recreativa del colegio Antonio Nariño <u>Elementos patrimoniales.</u> - Lo conforman sitios que hacen parte de la identidad cultural, El santuario de la Virgen de la Playa, la senda entre San Pablo y La Playa.

**TABLA 17. ELEMENTOS NATURALES COMPONENTES DEL SISTEMA DEL ESPACIO PÚBLICO**

COMPONENTES DEL SISTEMA DE ESPACIO PUBLICO	ELEMENTOS NATURALES
Elementos Naturales de conservación y preservación del sistema orográfico.	Areas urbanas con pendientes superiores a cuarenta y cinco grados (45°)
Elementos Naturales para la conservación y preservación del sistema hídrico	- Río Mayo - Quebrada El Sanjón - Area De Protección Del Río Mayo - Area De Protección Quebrada Bateros - Area De Protección Quebrada La Brisa - Area De Protección Quebrada La Playa
Los elementos Urbanos componentes del espacio público	Areas de uso recreativo. Se clasifican en: <u>Parques que cubren una alta demanda recreativa en el área urbana :</u> - Estadio, coliseo <u>Parques :</u> - Parque Bolívar - Parque del coliseo <u>Espacios residuales</u> - Area verde barrio las cuadras <u>Zonas verdes recreativas de uso institucional</u> - Zona verde y área recreativa del colegio la Normal. - Zona verde y área recreativa del colegio Antonio Nariño <u>Elementos patrimoniales.</u> - Lo conforman sitios que hacen parte de la identidad cultural, El santuario de la Virgen de la Playa, la senda entre San Pablo y La Playa.

### 13.6. SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE EN EL CASCO URBANO



AVENIDA DE LOS ESTUDIANTES

#### 13.6.1. RED VIAL URBANA

En la malla vial del municipio, no existe una lectura clara de jerarquías viales, que estructuren la ciudad, las vías tienen relevancia desde el punto de vista funcional pero no formal a excepción del tramo que conforma la avenida de los estudiantes.

##### 13.6.1.1. CLASIFICACION DEL SISTEMA VIAL URBANO:

- **PRIMER ORDEN VÍA PRIMARIA - ARTERIA:** Calle 8 Avenida de la Playa (salida a Génova), calle 3 Avenida los Estudiantes (salida a la Cruz), tramo carrera 3 (salida a San Lorenzo Cauca). Distancia en metros lineales : 2956 ML.
- **SEGUNDO ORDEN VÍAS SECUNDARIAS:** calles 1-2- 3a-4-5-6 y 7 carreras: 1-2-3 y 6 Distancia en metros lineales: 3442 ML
- **TERCER ORDEN VÍAS TERCIARIAS** Carrera 5 y 6 un tramo de la calle 2 y 2a: Distancia en metros lineales: 424 ML
- **CUARTO ORDEN VÍA PEATONAL** un tramo de la calle 2ª y 3 carrera 2 (calle del comercio), y un tramo de la carrera 4, un tramo de la vía posterior al Hospital (salida al municipio de Génova) 5ª-5b-5c-6ª-6b y 6c : Distancia en metros lineales: 1.710 ML
- **EJE VIAL INTERMUNICIPAL AVENIDA DE LA PLAYA, AVENIDA DE LOS ESTUDIANTES CARRERA 3 (SALIDA AL MUNICIPIO DE LA CRUZ), Y SALIDA AL MUNICIPIO DE SAN LORENZO (CAUCA)**
- **EJE DE ACTIVIDAD COMERCIAL CALLE 2-3 Y 4 Y CARRERA 2**
- **PERFILES VIALES:**  
De los perfiles viales se puede concluir que existe un promedio de ancho de calzada de 6.70 metros en las calles del casco urbano, que el promedio de ancho de andenes es de 1 metro.

#### 13.6.2. COMPOSICIÓN VIAL RURAL

Las vías de penetración, que comunican a las veredas con las cabeceras corregimentales están en regular estado de conservación, adolecendo de un mantenimiento continuo, ampliación y terminación en los sitios más alejados del municipio. Esto obedece a la limitada capacidad técnica y operativa del gobierno municipal para el manejo del sector.

La red vial del municipio consta de 80kms, de carretera de los cuales 2.0 metros están pavimentados en mal estado y 78kms, no pavimentados.

#### 13.6.3. MEDIOS DE TRANSPORTE

San Pablo cuenta con un servicio de buses colectivos que opera principalmente los días de mercado, sin embargo no existe un servicio de transporte público.

### 13.7. SISTEMA DE AMENAZAS Y RIESGOS



VIVIENDAS A REUBICAR

Para facilitar el estudio de las amenazas en el casco urbano del municipio de San Pablo, es conveniente definir los términos que en ocasiones se superponen y dan pie a confusiones, dichos términos se describen a continuación:

- **Amenaza:** Es el peligro latente que presenta la posible ocurrencia de un evento catastrófico de origen natural o antrópico (inducido por el hombre), en un período de tiempo y en un área determinada. Debe considerarse en una zona específica la presencia de una amenaza y su posible cobertura para definir así la zona de amenaza en el área urbana del municipio.
  - **Vulnerabilidad:** Es la condición en que se encuentran las personas y los bienes expuestos a un grado de amenaza, en relación con su capacidad o inhabilidad para afrontar o soportar la acción de un posible evento.
  - **Riesgo:** La combinación de la amenaza y la vulnerabilidad nos determina el riesgo, el cual nos indica la probable pérdida de bienes y personas en caso de presentarse un evento determinado. El riesgo al igual que la amenaza se pueden calificar en niveles alto, medio y bajo a través de su respectiva zonificación que debe plasmarse en un mapa, en donde se pueden visualizar las áreas de riesgo y aquellas que no presentan problemas, identificando las que puedan ser recuperadas y las revisten mayor potencial de amenaza.
- Las zonas de amenaza y Riesgo son las siguientes:

#### 13.7.1. Amenaza natural:

##### - Deslizamientos:

Son áreas que están propensas a sufrir deslizamientos, ya sea por la erosión, por la mala compactación del terreno, por la explotación de canteras, arenas, arcillas, socavones o altas pendientes o por la remoción en masa.

**Amenaza Alta**  
**Remoción en Masa**  
**Amenaza media**  
**Amenaza Baja**

**- Inundaciones**  
**Amenaza alta**  
**Las inundaciones o desbordamiento del Río Mayo**  
**Amenaza por socavamiento o disertación**  
**Amenaza alta por Avenida Torrencial**  
**Amenaza media**  
**Amenaza baja**  
**Amenaza sísmica y volcánica**

A pesar de no existir la zonificación de área de amenaza volcánica, se ha podido identificar, de acuerdo al levantamiento geológico y algunos estudios generales existentes del Volcán Doña Juana; la evidencia de los siguientes materiales: flujos piroclásticos, proyectiles Balísticos, ondas de choque, caídas piroclásticas, flujos y lodo secundario. Dentro de los materiales mas peligrosos encontrados están los flujos piroclásticos, los cuales fueron evidenciados a lo largo de los flancos del Río Mayo. Con lo anterior se justifica la realización de un estudio para la zonificación de amenaza volcánica para todo el municipio.

Toda el área urbana del municipio de San Pablo, pues es susceptible de sufrir daños por la ruptura del equilibrio mecánico de la corteza terrestre producido a distintas profundidades bien sea originadas por la activación de fallas tectónicas, geológicas, fricción entre placas y/o por la penetración de una placa en el manto.

#### **13.7.2. Amenaza y Riesgo antropico:**

**Vertimiento de aguas residuales y residuos sólidos:**

- Zonas de alta accidentalidad.
- Posible explosión por combustibles.
- Atentados.
- Incendios forestales.
- Descargas eléctricas.

#### **13.8. SITUACIÓN ACTUAL DE LA VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DE EL MUNICIPIO DE SAN PABLO**



TIPOLOGIA DE VIVIENDA

La vivienda se convierte en un factor de desarrollo social, económico y territorial que contribuye con la equidad, la integración y la consolidación de asentamientos humanos en la construcción de ciudad y sociedad.

#### **13.8.1. TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO**

La tipología de las viviendas del casco urbano se puede definir en una tipología arquitectónica de casas de desarrollo progresivo o también llamada arquitectura popular urbana.

#### **13.8.2. DÉFICIT DE VIVIENDA**

Un elevado número de familias no poseen vivienda, un alto porcentaje del total de viviendas está en deficiente estado de conservación. El índice de hacinamiento supera el 10%.

#### **13.8.3. CALIDAD DE LA VIVIENDA**

##### **13.8.3.1 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

Los materiales predominantes en las paredes de la vivienda son el adobe y el bahareque; en menor grado se presentan los prefabricados, la madera, el bloque y el ladrillo.

En las cubiertas de la vivienda se utilizan preferentemente la teja de barro con cielo raso, la teja en asbesto y las planchas de cemento

#### **13.8.4 CLASIFICACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO**

El tipo de vivienda en el área rural es construida predominantemente con materiales de tierra y cemento para los pisos, ladrillo y adobe en los muros y teja de barro para los techos. El estado de la vivienda es inadecuado debido a factores como el hacinamiento, materiales obsoletos, integración de actividades pecuarias dentro de la vivienda. El 10.5% de la población rural no poseen vivienda y se encuentran en hacinamiento

#### **13.9. USO ACTUAL DEL SUELO**

##### **13.9.1. Uso residencial.**

Es el Uso de mayor extensión en el área urbana, pues corresponde al 80% del área consolidada; pese a ello y a que es el de mayor densidad, en proyección no es el más influyente, pues es un uso de necesidad básica, pero no de gran actividad.

##### **13.9.2. Uso institucional.**

El uso institucional en San Pablo es importante, sin embargo el área que ocupa no es muy relevante; pese a ello reúne gran cantidad de personas por la actividad que genera, aquí están incluidos inmuebles donde funciona la Alcaldía Municipal, además de todos los puntos dispersos que hacen parte de la actividad administrativa pública y de servicios. Por otro lado encontramos colegios, escuelas; hospitales, centros de salud además de La estación de policía, La plaza de mercado, el matadero, el acueducto y el cementerio; estos últimos equipamientos de alto impacto que están incluidos dentro del casco urbano y que deben tener un tratamiento especial, enfocado a su actividad específica pero que hacen parte del uso institucional.

### 13.9.3. Uso recreativo.

El uso recreativo en San Pablo presta un servicio muy importante, pues la población, sin importar la edad; practican algún tipo de deporte, mas aun cuando el clima favorece estas actividades; sin embargo y pese a lo anterior el casco urbano no cuenta con buenos inmuebles y espacios para practicar deportes. El polideportivo que se encuentra en la plaza de mercado, no presta un óptimo servicio pues comparte actividades con éste. Otros equipamientos recreativos son de carácter semi-publico, pues están dentro de colegios o escuelas y no pueden ser disfrutados en su totalidad; el estadio del municipio y el balneario del colegio prestan un buen servicio pero la cobertura no satisface las necesidades de la población; por otro lado la piscina del colegio no esta en funcionamiento, por lo cual no se puede contar con ella, hasta no sea habilitada para su uso. Dentro de este uso podemos incluir algunos hitos culturales como los monumentos; tales como la Basílica de la Virgen de la Playa, el monumento a Cristo Rey, La Cascada, El puente viejo, entre otros, que son significantes en lo recreativo, pues invitan a ser caminatas y recorridos deportivos y turísticos; por lo cual hacen parte de este uso. En conclusión se puede decir que el casco urbano necesita espacios para la recreación, congregación y contemplación; adecuados dentro del área urbana; además de modificar y mejorar los existentes.

### 13.9.4. Uso industrial.

El uso industrial en el casco urbano y en San Pablo, es de especial importancia, aunque solo se puede hablar de una industria artesanal, el municipio se ha destacado en la producción a baja y mediana escala de café; además de la producción casera de alimentos explotando principalmente la Achira, que se hace representativa en el municipio. Sin embargo el uso industrial no es de gran impacto físico y ambiental para el entorno inmediato, pero a futuro se espera un crecimiento significativo, es por esto que se debe planear esta posibilidad dentro del casco urbano y el municipio en general.

### 13.9.5. Uso mixto.

Este uso reviste gran significancia, pues la población tiene una actividad comercial fuerte, sin embargo en la mayoría de los casos esta actividad se ha mezclado con el Uso residencial, es decir que la familia vive en su inmueble y además trabaja en él; por lo cual es uso mixto; siendo un uso de gran crecimiento y proyección, cada vez que se mejore las condiciones y la infraestructura dentro del casco urbano.

TABLA 23. USO ACTUAL DEL SUELO			
No DE MANZ.	USO PRINCIPAL	USO COMPLEMENTARIO	TRATAMIENTO ACTUAL
48, 13, 11, 20, 21, 49, 24, 62, 58, 59, 56, 57, 54, 55, 2, 3, 4, 5, 6, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35.	RESIDENCIAL	MIXTO	CONSOLIDACION
52,53, 47, 10, 7, 18, 19, 22, 12, 61	INSTITUCIONAL		CONSOLIDACION Y DESARROLLO
36, 50.	RECREATIVO		CONSOLIDACION
9, 14, 15, 17.	MIXTO	RESIDENCIAL	CONSOLIDACION
1, 8, 23, 63.	INSTITUCIONAL	RESIDENCIAL	CONSOLIDACION Y DESARROLLO
16	RESIDENCIAL	INSTITUCIONAL	CONSOLIDACION
60	RECREATIVO	INST. – RESIDENC.	CONSOLIDACION Y DESARROLLO
51	RECREATIVO	RESIDENCIAL	CONSOLIDACION Y DESARROLLO